

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Pereira, Abril 19 de 2012

Lugar: Sala de reuniones Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 09:00 a.m.

Asistentes:

Dra. Patricia Granada Echeverri
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura
Dr. Jaime Mejía Cordobés
Dra. María Elena Rivera Salazar
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega
Dr. Samuel Eduardo Truillo Henao

Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao Director (e) Departamento de Ciencias Básicas Dr. Diomedes Tabima García Director (e) Depto. De Medicina Comunitaria

Ausentes:

Dr. Jairo Ramírez Palacio
Coordinador Clínicas Quirúrgicas
Dr. Hernando García Velasco
Cordinador Área Materno Infantil (Permiso)
Represente Egresados
Carlos Eduardo Jiménez Canizales
Felipe Quintero Ramírez
Coordinador Clínicas Quirúrgicas
Coordinador Área Materno Infantil (Permiso)
Representante de los Estudiantes I-VII
Representante de los Estudiantes VIII-XIII

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación actas Nos. 08 y 09 de 2012
- 2. Informe sobre validación de contratos (Dra. Patricia Granada)
- 3. Informe por áreas sobre inicio de semestre (Directores de Departamento y Coordinadores de Área)
- 4. Activación de procesos al plan de mejoramiento acreditación del programa y registro calificado.
- 5. Plan de trabajo curricular para el período abril 19 a julio 3 de 2012
- 6. Proposiciones y varios:
 - a) Resultado de actividad plenaria realizada el viernes 30 de marzo. Dr. Samuel Trujillo
 - b) Asunto estudiantes Ascemcol/Acemris
 - c) Plan de trabajo comité curricular primer semestre 2012.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Desarrollo de la Reunión:

1. Aprobación actas anteriores No. 08 y 09 de 2012:

Se aprueba por unanimidad el acta No. 08, al acta No. 09 se le realizan las siguientes correcciones: El Dr. Julio Cesar Gutiérrez, hace la aclaración que no asistió a la reunión del jueves 12 de abril, pero, que en su reemplazó asistió el Dr. Jorge Enrique Echeverry Chabur, representando así el área de Psiquiatría. El Dr. Jaime Mejía sugiere que quede en el acta que dado el alto número la solicitud de contratación por hora cátedra de dos médicos para Semiología.

2. Informe sobre validación de contratos (Dra. Patricia Granada).

A la fecha (19 de abril), se avanzó hasta el proceso de asignación docente, para seguir con la certificación de los docentes, expidió un comunicado, como para llamar la atención sobre los procesos que se vienen dando, y las dificultades en el sistema por lo que no se pudo certificar las horas cátedra.

La Dra. Granada comento que estuvo hablando con el Sr. Decano, quien se encuentra muy preocupado por el programa no tiene Registro, y esto genera que no se puedan abrir inscripciones para el II semestre de 2012.

Dr. Trujillo: Sugiere que en cuanto al tema de la certificación se elabore un comunicado. Por otra parte respecto a las certificaciones docentes que quede claro que hay error en el sistema, luego no se diga que son hechos cumplidos y por lo tanto no se les pague a los docentes. El Dr. Trujillo envió la certificación a través de memorando, debido a las dificultades presentadas a través del sistema de contratación.

3. Presentación por áreas sobre las dificultades al inicio de semestre

Dra. Rivera: Comenta que tiene 53 estudiantes en VI y 51 en VII, hizo convocatoria para docentes, pero, no se presentó ninguno, conformaron 8 grupos de los cuales 1 está sin docente, les comunicó a los estudiantes que podrían tener un residente. Comenta que recibió una comunicación del Dr. Jorge Vélez, quien se encuentra muy molesto, sobre algunas dificultades como: claridad en la legalización del convenio docencia servicio, recibir cierto número de estudiantes y algunas dificultades con residentes, el Dr. Peñuela, docente del área, no está recibiendo estudiantes.

Dr. Trujillo: Mientras se haga el trámite de legalizar el convenio, el anterior tiene vigencia. Se debe recordar al Dr. Vélez sobre la ley que permite al médico hacer asistencia y docencia simultáneamente y no hay ningún problema.

En caso de que no se consiga internistas como docentes, se puede contratar médicos generales o residentes de cuidado crítico y medicina interna, organizando la programación de sus clases que no se crucen con sus rotaciones.

Se hará el trámite para que la universidad permita la contratación de residentes como docentes de pregrado como en otras universidades. La Dra Granada solicita se allegue información sobre las experiencias de otras universidades al respecto, para argumentarle a las instancias de la Universidad Tecnológica.

Dr. Mejía C.: Se enteró que no tenía acceso al aplicativo de gestión de documentos, necesitan que se arreglen algunas situaciones presentadas en cuanto a cupos y grupos, propone que lo que



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

se aprobó desde el año pasado se haga efectivo, para que quede administrativamente organizado y pueda marchar bien el departamento. Se reunirá con el Dr. Trujillo de 7:30 a 9 para actualizarse en el tema.

Dr. Tabima: El departamento ya pasó las novedades para solucionar las situaciones presentadas. En reunión del área recomendaron poner en alerta con la siguiente situación: Estamos frente a un crecimiento desmesurado de estudiantes, si no se organiza y se planea lo suficientemente

Lo común en este momento es lo contingente, el Departamento hace alerta a la universidad y a todos los organismos administrativos con el fin de ordenar el programa, resolver todos los problemas de tipo administrativo que se vienen generando.

Le parece muy buena idea de la Dra. Patricia programar con un plan de trabajo en el que se delegue las tareas a comités que se organicen y programar reuniones en un tiempo determinado para la revisión de tareas que se han asignado.

Dra. Rivera, comenta que hay situaciones que se vienen presentando desde el semestre pasado, es el caso del cambio de horario que hubo entre la asignatura Programas de Salud I y Medicina del Adulto I de VI semestre, los estudiantes encuentran dificultades al desplazarse de un lugar a otro, consideran que es mejor el horario que tenían antes en bloque de 7 a 12 los lunes. El Dr. Hernando García y la Dra. Granada comentan que igual sucede en materno infantil. Esta situación se debe a la reprogramación para el uso de las instalaciones de ciencias clínicas, pero se debe tener en cuenta estas variables para no hacer incurrir en gastos de transporte adicionales a los estudiantes, así como en pérdida de tiempo entre los desplazamientos.

Dr. Cabrales comenta sobre el área de psiquiatría, con la salida del Dr. Alejandro López, se debe hacer una convocatoria para reemplazar este docente, se ha hablado con varios doctores para que participen de esta convocatoria. Comenta también que se debe revisar la contratación del Dr. Edwin Ernesto Vélez Leiva, quien fue solicitado como docente de hora cátedra pero no aparece con contrato.

Sugiere el Dr. Cabrales que se invite al Sr. Decano a reunión de Comité Curricular para hablar sobre: Registro Calificado del Programa y sobre contratación (sobre los tiempo).

Dra. Granada: Se invitará al Decano a reunión y se le debe brindar apoyo para hacer que las cosas en la Facultad salgan bien. La Dra. Patricia hace referencia a las personas delegadas para conformar el Comité de seguimiento al plan de mejoramiento, ellas son: la Dra. Bibiana Murillo, la Dra. Dora Cardona y la profesora Marta Lucía Gallón, se ha programado una reunión para el viernes 20 de abril a las 8:am. En la Dirección del Programa, solicita al Dr. Trujillo, acompañamiento, quien conoce sobre el tema y sobre quiénes y cómo trabajaron en este proceso de Acreditación y Registro Calificado del programa, luego se hará otra reunión con las personas que están asesorando el proceso de la Vicerrectoría académica y de planeación el 2 de mayo a las 4 p.m. para trabajar sobre el plan de mejoramiento.

4. Solicitudes de estudiantes:

 La Dra. Patricia lee la comunicación del estudiante Juan Manuel Vásquez Se anexa correo).



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Pereira, 9 de Abril de 2012

DRA. PATRICIA GRANADA ECHEVERRY Directora Encargada del Programa de Medicina Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)

Reciba un cordial saludo,

La presente es para solicitarle comedidamente información sobre el acuerdo que firmó o que próximamente firmará la UTP con la Asociación de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina de Colombia (ASCEMCOL) para la homologación de los intercambios con el fin de conocer los requisitos y trámites necesarios para llevar a cabo dicho procedimiento.

Lo anterior, debido a que yo apliqué el mes pasado para un intercambio de la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA por sus siglas en inglés) a ser llevado a cabo durante todo el mes de agosto del presente año en Alemania, lapso de tiempo en el que estaré en vacaciones según el calendario académico aprobado para este año. Recibí como respuesta la semana pasada, que al momento ya no se cuenta con tiempo suficiente para realizar todos los trámites necesarios para programar la actividad y llevarla a feliz término, no obstante que podría aplicar para una fecha posterior. En la asociación alemana sólo reciben estudiantes para un mes calendario completo empezando desde el primer día del mes en cuestión, los cual plantearía una dificultad adicional.

Debido a que después del mes de agosto me encontraré yo en undécimo semestre y a que, según tengo entendido, hay un receso muy corto entre el final del undécimo semestre y el inicio del internado, me sería de gran utilidad beneficiarme del convenio de homologación para realizar el intercambio durante mi undécimo semestre que en caso de realizarse, tendría una duración de 1 mes.

Le solicito encarecidamente responder en la mayor brevedad posible, debido a que me es crucial por las razones antes expuestas definir una fecha para el intercambio y enviar la solicitud nuevamente lo más pronto posible.

Agradezco infinitamente su atención y colaboración,

JUAN MANUEL VÁSQUEZ JIMÉNEZ Estudiante de medicina décimo semestre Universidad Tecnológica de Pereira

- Dr. Trujillo: El convenio vigente con ASCEMCOL es para vivienda, sustento etc se puede revisar si se le homologan o acreditan las asignaturas, se le puede hacer un reconocimiento por lo que logra a manera personal.
 - La Dra. Granada propone colaborarle en lo que más se pueda al estudiante, desde la sala de profesores haciendo el estudio de factibilidad de esta solicitud.
- La Dra. Granada presenta lee la solicitud del estudiante Hernán Felipe Castillo Serna, quien pide autorización para que se abran cursos intensivos en el programa. Se responde que no es posible pues en medicina, no se programan cursos intensivos, no hay docentes, esto basado en los artículos 2 y 3 del Reglamento Estudiantil.

3

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ACTA DE REUNIÓN NRO. 10

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

- La Dra. Granada lee la solicitud de la estudiante Paola Irina Pareja, autorización para hacer la electiva de XI en Neurocirugia, con el acompañamiento del Dr. Claudio Aguirre, quien le dio su aval. Se entregó el oficio al Dr. Cabrales quien se reunirá con la estudiante.
- Solicitud que hacen los estudiantes Alvaro Mondragón Cardona y Johana Rojas M, para suspender el internado del 14 de mayo al 15 de agosto y así poder viajar a un curso de inmersión en Ingles en Missoure.

Dr. Trujillo: Comenta que si un estudiante que pierde una de sus rotaciones, tiene derecho a repetirla al finalizar su internado, porque no se le puede aprobar a estos estudiantes que quieren salir adelante.

Dra. Granada: Gestionar los permisos académicos necesarios para que estos estudiantes puedan realizar este curso, debemos generar entornos de protección para estos estudiantes con iniciativas y difundirlas en boletines informativos sobre las actividades que quieren realizar los estudiantes del programa.

5. Proposiones y varios

Se termina la reunión a las 09:00 am.

La Dra. Granada: Comenta sobre el evento de ASCOFAME en el que participaron, enviaron una información con motivo de Ley 1438, quieren llamar la atención en otras instancias, se enviará por correo esta información, que tiene 3 componentes: Atención Primaria en Salud, Red Primaria de Salud y Hospitales Universitarios, en los que hay temas coyunturales, propone al Comité Curricular, asignar tareas, puede ser por parejas mandarlas antes de la próxima reunión y las posibles personas que trabajaran en el mismo.

Miembros del comité curricular	
FIRMAS	
PATRICIA GRANADA ECHEVERRI Presidente (e)	CLEMENCIA MONTAÑEZ REYES Secretaria